

TEMA 23

**CONTROL DE ACCESOS.
RECEPCIÓN DEL PÚBLICO.
VIGILANCIA Y CUSTODIA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES.**

1. ¿Qué clase de personal es el encargado de la apertura y cierre de las puertas y dependencias de los edificios administrativos?

- a) El personal laboral.
- b) El personal auxiliar.
- c) El personal administrativo.
- d) El personal subalterno.

Respuesta: La apertura y cierre de las puertas y dependencias de los edificios administrativos es una de las funciones características del personal subalterno. El control de accesos referido a los edificios públicos es una medida preventiva de seguridad para supervisar y regular el tránsito de personas, vehículos y mercancías a través de una o varias zonas, áreas o dependencias de un determinado lugar, instalaciones o edificio público definidas como áreas seguras para la prevención y protección de riesgos. *Solución d)*

2. Al finalizar la jornada de trabajo y antes de cerrar el edificio, ¿cuál es la principal comprobación que se deberá hacer?

- a) Que se ha conectado la alarma.
- b) Que se han cerrados todas las ventanas.
- c) Que no queda ninguna persona ajena en el interior de las dependencias.
- d) Que se han apagado todas las luces.

Respuesta: A la finalización de la jornada laboral el personal subalterno realizará una ronda completa de

inspección por todo el edificio comprobando, planta por planta, el estado general y la ausencia de incidencias que requieran una atención especial y asegurándose de que no queda ninguna persona ajena en el interior de las dependencias. Esta actividad se realizará siguiendo el protocolo descrito por la administración del edificio. Concluida esta actividad el personal subalterno abandonará el edificio conectando la alarma y cerrando las puertas principales de acceso. *Solución c)*

3. ¿Qué significa en el control de accesos a edificios públicos que una persona está acreditada?

- a) Que la debemos identificar siempre para comprobar su identidad mediante el D.N.I.
- b) Que dispone de los elementos físicos o electrónicos que confirman que está autorizada a acceder al edificio tras someterse al proceso de control.
- c) Que se debe someter a inspección y examen de los objetos que porta.
- d) Que se le debe denegar el acceso por encontrarse denegado en la base de datos.

Respuesta: La acreditación es un requerimiento de seguridad que exige atención y dedicación constante. Es un elemento de imagen, de información, de control y, sobre todo, de contacto, que permite la identificación del personal autorizado a moverse por un espacio determinado y diferenciarlo del resto no autorizado, mediante la colocación de un elemento visible (tarjeta o similar) con los datos persona-

les y fotografía de quien lo porta, para evitar cualquier confusión. En el caso de las visitas, la acreditación puede ser un soporte con la imagen corporativa y contener todos los datos necesarios para una rápida identificación, debe ser un sistema sencillo y muy visual para distinguir si se permite o no el acceso al recinto. *Solución b)*

4. Los tornos o torniquetes son equipos provistos de mecanismos para controlar el acceso de:

- a) Personas.
- b) Vehículos.
- c) Paquetes.
- d) Armas.

Respuesta: Los tornos o torniquetes de control de accesos son equipos provistos de mecanismos para controlar el acceso de personas encargándose de establecer una barrera física entre el sistema de identificación y el acceso a las instalaciones, los torniquetes están dotados de lectores para realizar la identificación y lectura de documentos (entradas) del usuario y mediante un sistema inteligente CPU comunica con el servidor de control de accesos para verificar el permiso del documento leído. Una vez obtenida respuesta, el torniquete permite o deniega el paso en función de la respuesta obtenida del sistema de control de accesos. *Solución a)*

5. ¿Mediante qué tipo de dispositivo se realiza el control de entrada de vehículos a la zona de aparcamiento?

- a) Molinetes.
- b) Tornos.
- c) Barreras.
- d) Puertas giratorias.

Respuesta: El control de entrada de vehículos a una zona de aparcamiento se realiza normalmente me-

dante un sistema de barreras. A este sistema se puede incorporar un módulo de reconocimiento de matrículas, que consiste en un sistema electrónico con grabación de imágenes y captura OCR que permite localmente o en remoto validar presencias, entradas y autorizaciones de vehículos, tras comparar la base de datos utilizada. Puede ser aplicado para apertura y cierre de barreras de parking, puertas automáticas, acceso a parkings de estacionamiento entre otros. Al verificar y validar de manera automática el accesos en las entradas y salidas de un recinto, este sistema sustituye o complementa en parte o su totalidad el servicio de control de accesos (dependiendo de los sistemas instalados), conforme a las prioridades y necesidades de los clientes, reduciendo los costes e incrementando otras vertientes de la seguridad. En conjunto con sistemas de vídeo vigilancia, permite minimizar los riesgos y el personal en el recinto. *Solución c)*

6. El acceso a un aparcamiento interior mediante control remoto se puede realizar mediante:

- a) Esclusas.
- b) Tornos.
- c) Videocámaras.
- d) Puertas giratorias.

Respuesta: El acceso a un aparcamiento interior mediante control remoto se suele realizar mediante videocámaras al que se incorpora un sistema de reconocimiento de matrículas que permite de forma automatizada, obtener información sobre quién, cuándo y cómo entró o salió del recinto, o quién se encuentra dentro del mismo en una determinada fecha y hora. Automáticamente reconoce, detecta y verifica el número de matrícula de todos los vehículos que pasan por un punto de control, sea de entrada o de salida, a alta o baja velocidad. *Solución c)*

7. Los equipos de detección de metales instalados en los controles de accesos dan el aviso mediante:

- Una imagen radioscópica.
- Una señal acústica o luminosa.
- El bloqueo del molinete de entrada.
- Una señal en la pantalla del ordenador.

Respuesta: Los equipos de detección de metales tienen por función detectar masas metálicas en personas. Hay modelos de mano, portátiles y fijos, de arco o pórtico. Estos últimos se utilizan habitualmente cuando existe un gran flujo de personas. Estos equipos generan un campo electromagnético, entre dos bobinas. Este campo es alterado ante la presencia de una masa metálica, produciéndose una señal acústica o luminosa. *Solución b)*

8. La exploración de paquetes, bultos u objetos se realiza por medio de:

- Un arco detector de metales.
- Un sistema escáner capaz de proporcionar imágenes del interior de cuerpos opacos mediante la utilización de rayos X.
- Una videocámara que identifica los objetos en el interior del paquete.
- Un sensor de rayos infrarrojos que identifica los objetos sospechosos en la pantalla del ordenador.

Respuesta: El equipo de inspección por sistema escáner es un dispositivo capaz de proporcionar imágenes del interior de cuerpos opacos mediante la utilización de rayos X. Estos equipos permiten la exploración de paquetes, bultos y objetos memorizando digitalmente la imagen radioscópica producida, de manera que pueda analizarse aun cuando el objeto ya no se encuentre en su interior. El dis-

positivo estará formado por el equipo, el software de gestión, teclado, monitor, cuadro de mando y rampas de entrada/salida. *Solución b)*

9. En el caso de salida de material del edificio, ¿qué comprobaciones se realizarán?

- Que la salida de dicho material está debidamente autorizada por la Dirección del Departamento correspondiente.
- Que el portador del material se acredite suficientemente.
- Que el portador del material esté debidamente autorizado para retirarla.
- Todas las respuestas son correctas.

Respuesta: El personal subalterno encargado del control de entrada y salida de personas y mercancías podrá comprobar, cuando así se le encomiende y con el consentimiento de la persona portadora del objeto, el contenido de bultos o paquetes sospechosos que el personal laboral y los usuarios y usuarias del edificio entren o saquen de los locales. En caso de negativa a facilitar los datos requeridos o mostrar el contenido de un paquete, bolso, maleta, etc., el personal subalterno podrá solicitar la asistencia del personal de seguridad (si lo hubiere) o en su defecto a la administración titular del edificio, que se personará en el lugar para la resolución del incidente. Deben declararse a la entrada los objetos que a la salida pudieran dar lugar a dudas sobre la licitud de su tenencia. Todo el personal ha de colaborar en esta tarea facilitando la labor del personal subalterno sujeto a las normas y protocolos establecidos por la administración del edificio. Cuando por obras u otra causa, alguna dependencia precise dar salida a un considerable volumen de objetos o material, deberá participarlo al personal de control de entrada y salida para la inspección de seguridad. *Solución d)*